



Distr. LIMITADA LC/MEX/SEM.233/2 28 de agosto de 2017 ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE INCLUSIÓN FINANCIERA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES

(Ciudad de México, 25 de noviembre de 2016)

ÍNDICE

| AN | TECI | EDENTES | 5 |
|----|----------------------------|--|-------------------------------------|
| A. | ASI | STENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS | 6 |
| | 1. 2. 3. 4. 5. | Lugar y fecha Asistencia Temario Sesión inaugural Sesión de clausura | 6 6 6 7 |
| B. | DES | SARROLLO DE LA REUNIÓN | 7 |
| | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. | La inclusión financiera de pequeños productores rurales. Situación y desafíos para la política pública | 7 8 9 10 10 11 12 |
| AN | EXO | 1 LISTA DE PARTICIPANTES | 13 |
| AN | EXO | 2 EVALUACIONES | 15 |

ANTECEDENTES

- 1. Existe una creciente evidencia empírica que apunta hacia los efectos positivos del acceso y utilización responsable de servicios financieros formales, sobre el bienestar de los hogares y el desempeño de pequeños productores, los cuales en el ámbito rural suelen ser un binomio indivisible.
- 2. A nivel de los hogares, la inclusión financiera facilita la acumulación segura de activos, el apalancamiento de dichos activos para la inversión en capital humano y físico, así como una mejor gestión de riesgos. A nivel agregado, los efectos positivos de la inclusión financiera reflejan una asignación de recursos más eficiente entre diferentes actividades productivas.
- 3. No obstante los importantes avances en materia de inclusión financiera en América Latina y el Caribe, persisten importantes brechas las cuales se acentúan en el ámbito rural y que han sido históricamente desatendidas por los proveedores tradicionales de servicios financieros. Dichas brechas reflejan diversos factores, entre los que se destacan los elevados costos de atender poblaciones de bajos ingresos en territorios de baja densidad poblacional; las a menudo limitadas capacidades tanto de usuarios potenciales de servicios financieros, como de las instituciones que los atienden; la presencia de incentivos perversos que en muchas instancias son el legado de anteriores intervenciones de política pública; la existencia de riesgos que son difíciles de gestionar a nivel local; la ausencia de mecanismos efectivos que garanticen los derechos de propiedad y la administración de justicia; así como las limitaciones en cobertura y calidad de infraestructura y servicios de desarrollo empresarial.
- 4. Desde la perspectiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la promoción de políticas públicas en favor de la inclusión financiera es considerada una herramienta clave en el progreso hacia el logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):
 - ODS 1: Fin de la pobreza, a través de un perfil de consumo menos vulnerable a la ocurrencia de choques;
 - ODS 2: Hambre cero gracias a los incrementos en la productividad de pequeños productores rurales;
 - ODS 3: Salud y bienestar como consecuencia de mayores inversiones en salud y educación;
 - ODS 5: Igualdad de género por medio de una mayor inclusión financiera de las mujeres;
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico a través de la asignación eficiente de los recursos disponibles;
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura a partir de la adopción de mejores prácticas y un mejor acceso a mercados por parte de pequeños productores rurales;
- ODS 10: Reducción de las desigualdades gracias a un mejor acceso a servicios financieros por parte de grupo desfavorecidos, así como reducciones en el costo de gestión de programas públicos.
- 5. Con la finalidad de fortalecer el análisis, diseño e implementación de políticas públicas que faciliten el desarrollo de un ecosistema diverso de proveedores financieros, comercialmente viables, que incrementen el acceso sostenible de personas pobres en áreas rurales a una variedad de productos financieros, el componente de inclusión financiera del proyecto CEPAL-FIDA "Crecimiento inclusivo, política industrial rural y

fortalecimiento de cadenas de valor en América Latina y el Caribe" contrastó la arquitectura institucional disponible en Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y la República Dominicana.

6. La reunión de expertos que se reseña en este informe convocó a los responsables de la elaboración de los diagnósticos realizados para cada país, autoridades financieras nacionales, así como expertos sobre inclusión financiera con los siguientes objetivos: a) compartir los hallazgos de los estudios de caso, y b) discutir acerca de los desafíos enfrentados en los distintos entornos institucionales para identificar mejores prácticas en materia de políticas públicas para favorecer la inclusión financiera de pequeños productores rurales.

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS¹

1. Lugar y fecha

7. La reunión de expertos sobre la Inclusión Financiera de Pequeños Productores Rurales se llevó a cabo en la sala Raúl Prebisch de la Sede Subregional de la CEPAL en México, el día 25 de noviembre de 2016.

2. Asistencia

8. La reunión contó con la presencia de un grupo de expertos, incluyendo autoridades responsables de la regulación y supervisión del sistema financiero en cada país, académicos, consultores, así como funcionarios tanto de organismos internacionales, como de la Sede Subregional de la CEPAL en México.

3. Temario

- 9. El temario adoptado para la reunión fue el siguiente:
 - 1. Registro de participantes
 - 2. Inauguración y palabras de bienvenida
 - 3. Presentación de la situación actual y desafíos para la política pública de la inclusión financiera de pequeños productores rurales
 - 4. Presentación de los hallazgos del estudio de caso: Costa Rica
 - 5. Presentación de los hallazgos del estudio de caso: El Salvador
 - 6. Presentación de los hallazgos del estudio de caso: Honduras
 - 7. Presentación de los hallazgos del estudio de caso: la República Dominicana
 - 8. Presentación de los hallazgos del estudio de caso: México
 - 9. Lecciones aprendidas y recomendaciones de política pública
 - 10. Clausura

4. Sesión inaugural

10. La inauguración de la reunión de expertos estuvo a cargo del señor Ramón Padilla Pérez, Jefe de la Unidad de Desarrollo Económico de la Sede Subregional de la CEPAL en México, y Coordinador del proyecto CEPAL-FIDA, quien dio la bienvenida a los participantes del evento. Durante su intervención,

Véase la lista completa de participantes en el anexo 1.

contextualizó el trabajo realizado sobre inclusión financiera en el marco del resto de las actividades del proyecto e invitó a los participantes a conocer los detalles a través del mini sitio del proyecto.

- 11. El señor Padilla remarcó que el medio rural no debe concebirse estrechamente asociado exclusivamente a actividades agropecuarias, sino vinculado a territorios en donde se realizan diversas actividades económicas. Asimismo enfatizó el potencial de la inclusión financiera como herramienta para incentivar una transformación del ámbito rural.
- 12. Posteriormente el señor Francisco Villarreal, Oficial de Asuntos Económicos de la Unidad de Desarrollo Económico de la Sede Subregional de la CEPAL en México, y Coordinador del componente de inclusión financiera del proyecto CEPAL-FIDA, hizo uso de la palabra para presentar la agenda de la reunión e indicar que con el objetivo general de fortalecer el análisis y la formulación de políticas públicas en favor de la inclusión financiera de pequeños productores rurales, los objetivos específicos de la reunión eran compartir los hallazgos de los estudios de caso realizado en cada uno de los cinco países (Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y la República Dominicana) y que a partir de los mismos identificar mejores prácticas y recomendaciones de política pública.

5. Sesión de clausura

13. Durante el cierre de la reunión de expertos, el señor Ramón Padilla agradeció la nutrida participación de los asistentes, indicando que las aportaciones realizadas serían incorporadas en la versión final de los estudios de caso, los cuales serán recogidos en una publicación de la CEPAL.

B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La inclusión financiera de pequeños productores rurales. Situación y desafíos para la política pública

> Expositor: Pablo Cotler Director del Departamento de Economía Universidad Iberoamericana

- 14. El ponente inició la presentación destacando la relevancia de la inclusión financiera como herramienta de movilidad socioeconómica, ya que permite a los hogares hacer frente a contingencias, suavizando el perfil de consumo, facilitando el ahorro seguro y la posibilidad de financiar proyectos de inversión. Asimismo, destacó que la inclusión financiera en el ámbito rural enfrenta diversas restricciones, entre las que destacan la baja densidad poblacional, los elevados niveles de pobreza, el débil estado de derecho que condiciona la disponibilidad de garantías disponibles, así como la incertidumbre y desconfianza ocasionadas por problemas de información asimétrica entre proveedores y usuarios de servicios financieros.
- 15. Posteriormente, el señor Cotler indicó que con la finalidad de superar dichas restricciones, las estrategias de política pública en la región han buscado fomentar la inclusión financiera promoviendo la ampliación de cobertura por parte de proveedores privados de servicios financieros formales. No obstante lo anterior, la evidencia indica que existe un descalce entre la oferta y la demanda de servicios financieros formales, que se acentúa entre la población más pobre y los residentes de zonas rurales. Esto se debe a que si bien en principio los servicios financieros ofrecidos por proveedores formales son más seguros al ser regulados y supervisados por las autoridades respectivas, típicamente éstos no se adecuan a los costos y

necesidades de las poblaciones en el ámbito rural, por lo que suelen recurrir a servicios financieros provistos bajo arreglos informales.

- 16. A la luz de los hallazgos de un estudio sobre los determinantes de las brechas de inclusión financiera en América Latina, las cuales afectan principalmente a la población más pobre y la que vive en zonas rurales, el expositor concluyó enfatizando que el éxito de una estrategia de inclusión financiera depende de, por un lado, aumentar las posibilidades de acceder a una amplia gama de servicios financieros, provistos de manera competitiva y, por el otro, asegurar que dichos servicios se adecuen a las necesidades de las poblaciones tradicionalmente excluidas. Lo anterior supone mejorar la infraestructura financiera, particularmente en zonas rurales, así como incentivar el diseño de servicios financieros que se adecuen a la estacionalidad que aún caracteriza la actividad rural, con los bajos y erráticos flujos que percibe la población más pobre, y en condiciones asequibles. Sin obviar la sostenibilidad sistémica, es necesario que el marco de regulación y supervisión se adecue a la realidad de los proveedores de servicios financieros que atienden a la población rural.
- 17. Durante la discusión, los participantes remarcaron la importancia de distinguir entre un uso esporádico de servicios financieros y, un uso continuo, el cual refleja un diseño de productos que se adecua a las necesidades de los usuarios. Por otra parte hubo consenso en la importancia de desarrollar estrategias de inclusión de carácter integral. La sesión concluyó con una discusión con respecto de la métrica adecuada para medir la inclusión financiera, ya que aunque el fin último es el bienestar, la relación de causalidad entre inclusión financiera y bienestar es compleja y difícil de medir.

2. Estudios de caso: Costa Rica

Expositor: Melvin Bermúdez Consultor GYVSA

- 18. El expositor comenzó indicando que, de acuerdo con cifras censales, la población rural en Costa Rica ha mostrado una tendencia a la baja, acumulando una caída de 2,6% en el período comprendido entre 2000 y 2011. Lo anterior refleja, en cierta medida, la transición del modelo de desarrollo del país, de uno basado en las exportaciones agropecuarias, a uno basado en el comercio y los servicios. Posteriormente destacó los relativamente favorables indicadores de acceso y uso a servicios financieros formales que caracterizan a Costa Rica, indicando que son consecuencia del papel que jugó la banca estatal en la promoción de actividades primarias desde principios del siglo XX hasta mediados de la década de 1970.
- 19. El señor Bermúdez destacó los hitos que han definido la situación actual de la inclusión financiera en Costa Rica: la creación y reforma del Sistema de Banca para el Desarrollo; la apertura del sector telecomunicaciones, el cual ha dinamizado el acceso tanto a servicios de telecomunicaciones como a servicios financieros distribuidos a través de plataformas electrónicas; la transición, a partir de 2016, por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras, hacia una regulación basada en riesgos que ha facilitado el acceso a financiamiento. A pesar de no contar con una estrategia integral de inclusión financiera, Costa Rica cuenta con una posición sobresaliente en términos de acceso y uso de servicios financieros, no sólo con respecto al resto de los países de la región, sino también con respecto a países desarrollados.
- 20. La presentación concluyó indicando que no obstante la infraestructura disponible, la inclusión financiera de pequeños productores rurales demanda el fortalecimiento de capacidades tanto de los productores rurales como de los proveedores de servicios financieros no bancarios.

21. Durante la discusión se apuntó que la inclusión financiera debe ser vista como un medio y no como un fin en sí mismo. Asimismo se destacó el papel de las autoridades supervisoras en vigilar la normativa vigente para reducir las restricciones que limitan la inclusión financiera de las poblaciones desatendidas. En la misma línea se mencionó el papel de las cuentas de expediente simplificado y el sistema de pagos SINPE móvil en la promoción de la inclusión financiera. En lo que respecta a la iniciativa de desarrollo de una estrategia nacional de inclusión financiera, con el apoyo de la Alianza para la Inclusión Financiera, se subrayó el papel central de la educación financiera.

3. Estudios de caso: El Salvador

Expositor: Pedro Argumedo Investigador Senior del Departamento de Estudios Económicos Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

- 22. El expositor comenzó reseñando la evolución reciente de la inclusión financiera en El Salvador, indicando que aunque los niveles de acceso y uso de servicios financieros aún se ubican por debajo del promedio para América Latina, ha habido un avance notable asociado al crecimiento de cuentas a través de teléfonos celulares, a la digitalización de pagos y transferencias públicas, y al volumen de recepción de remesas desde el exterior. Con respecto a las cuentas vía teléfono móvil, se mencionó que en cierta medida han compensado la pobre cobertura de servicios financieros en áreas rurales.
- 23. En lo que respecta al ámbito rural, se mencionó que uno de los retos de su análisis es la ausencia de estadísticas territoriales, por lo que se recurre a estadísticas sectoriales correspondientes al sector agropecuario. Se indicó que el principal proveedor de crédito en el ámbito rural es el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), que es una entidad pública. Esto refleja la percepción de riesgo asociada a la rentabilidad de las actividades primarias, los efectos del cambio climático y la inseguridad.
- 24. Posteriormente el señor Argumedo detalló el proceso de desarrollo de la estrategia de inclusión financiera en El Salvador, que fue liderado por el Banco Central de Reserva con apoyo técnico de la Alianza para la Inclusión Financiera y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Dicho proceso culminó en 2015 con la promulgación de la Ley de Inclusión Financiera, la cual crea las cuentas de expediente simplificado y norma la utilización de dinero electrónico. De manera paralela se reformó la arquitectura de la banca de desarrollo.
- 25. El expositor concluyó con una reflexión sobre los principales retos para promover la inclusión financiera. Entre ellos se destacan la coordinación entre autoridades reguladoras y supervisoras con proveedores de servicios financieros públicos y privados, el flujo de información entre proveedores y usuarios de servicios financieros, y la regulación e interoperabilidad de nuevas tecnologías.
- 26. Los participantes de la reunión realizaron algunas sugerencias para fortalecer el documento, y se discutió sobre el papel de las nuevas tecnologías sobre el desempeño del sector financiero, así como acerca de los retos que plantea el cambio climático en la inclusión financiera de pequeños productores rurales. A raíz de dicha discusión, se remarcó la importancia de promover una oferta amplia de servicios financieros, incluyendo seguros, así como sobre el papel complementario de otros servicios de desarrollo empresarial, como asistencia técnica.

4. Estudios de caso: Honduras

Expositor: Daniela Cruz Investigadora Asociada Espirálica Research and Consulting

- 27. Durante su presentación, la expositora mostró los resultados del estudio de Honduras, el cual partió de un marco conceptual que identifica los determinantes de la exclusión financiera, agrupados en cuatro categorías: i) riesgo, ii) rentabilidad, iii) acceso limitado, y iv) uso. Las primeras dos causas, se vinculan a problemas derivados de la oferta de los intermediarios financieros, mientras que las dos restantes están asociadas a problemas de la demanda.
- 28. Posteriormente, la señora Cruz describió la evolución reciente y el estado actual de la inclusión financiera en Honduras, donde se destacó que existe una clara correspondencia entre la densidad poblacional y la cobertura de servicios financieros a través de canales tradicionales. Asimismo se mencionó que no obstante la amplia cobertura de servicios de telecomunicaciones, su papel en la inclusión financiera es aún muy limitado debido a la nula interoperabilidad con respecto de las redes del sistema financiero.
- 29. En lo que respecta a la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), se indicó que ésta fue publicada en 2015. La ENIF parte de un diagnóstico detallado de la situación actual de la inclusión financiera, a partir del cual se establecen objetivos y metas, líneas de acción y componentes de trabajo, y se establece una entidad coordinadora de la estrategia. Desde el lado de la oferta los principales retos identificados para promover la inclusión financiera son relativamente el bajo interés de la banca comercial en atender a poblaciones desatendidas, así como las limitadas capacidades de las instituciones microfinancieras y cooperativas para incrementar su cobertura. Desde el lado de la demanda se mencionaron la baja educación financiera de las poblaciones desatendidas, la ausencia de mecanismos efectivos de protección de usuarios de servicios financieros y los bajos niveles de ingresos.
- 30. Durante la discusión se habló sobre los esfuerzos del sector público para incentivar una mayor participación del sector privado en la provisión de servicios financieros en el ámbito rural. Asimismo se reconoció la importancia de la educación financiera y los retos que plantea para las autoridades reguladoras y supervisoras la oferta de servicios financieros a través de plataformas tecnológicas.

5. Estudios de caso: la República Dominicana

Expositor: Rolando Reyes Director Fundador Rolando Reyes y Asociados

31. Durante la presentación del estudio de la República Dominicana, el consultor destacó los distintos conceptos y definiciones de la intermediación financiera, la bancarización y la inclusión financiera. Adicionalmente, repasó el historial de las políticas públicas que han tenido un impacto sobre la inclusión financiera en el país, destacando los casos de la Ley Monetaria y Financiera (2001), el Reglamento de Evaluación de Activos (2005), el Reglamento de Sistemas de Pago (2007), el Reglamento del Subagente Bancario (2013), el Reglamento de Microcréditos (2014) y el Reglamento de Protección a los Usuarios de Servicios y Productos Financieros (2015).

- 32. Con el fin de dar un panorama de la situación actual de la inclusión financiera en la República Dominicana, el señor Reyes presentó una serie de datos provenientes de la primera Encuesta Nacional de Cultura Económica y Financiera del Banco Central, así como los datos de *Global Findex* del Banco Mundial. En términos generales, se aprecia que la República Dominicana se encuentra por encima del promedio de la región latinoamericana en cuanto al nivel de inclusión financiera de la población. Sin embargo, hay importantes brechas dentro del país, sobre todo entre los ámbitos rural y urbano.
- 33. Después de describir los distintos intermediarios y canales a través de los cuales las poblaciones rurales tienen acceso a distintos servicios financieros, el consultor presentó una serie de recomendaciones que formarían el eje central de una eventual estrategia de inclusión financiera, como parte de la ya existente Estrategia Nacional de Desarrollo del gobierno dominicano. Las mismas se centran en la regulación de las cooperativas de ahorro y crédito; reformas del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) y del Banco Agrícola; una serie de reformas reglamentarias, y un programa de educación y creación de capacidades para la ejecución de una eventual estrategia de inclusión financiera.
- 34. Posteriormente, durante la discusión se habló sobre las acciones que el Banco Central tiene previsto para 2017. Entre ellas, se destacan la realización de una encuesta de inclusión financiera en la República Dominicana; el inicio de los trabajos hacia la formulación de una estrategia de inclusión financiera; un proyecto de ley que establecería la regulación y supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por parte del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos; un proyecto de ley de garantías recíprocas y, finalmente, en conjunto con el Ministerio de Industria y Comercio, un proyecto de ley de garantías mobiliarias que establecerá un registro moderno y expedito de dichas garantías.

6. Estudios de caso: México

Expositora: Pilar Campos Investigadora Independiente

- 35. La expositora comenzó la presentación remarcando que México presenta importantes rezagos en materia de inclusión financiera con respecto de América Latina, situación que se agudiza en el ámbito rural. Después se refirió a la definición oficial de la inclusión financiera la cual destaca su orientación hacia la promoción del bienestar de la población.
- 36. A continuación, la señora Campos presentó una cronología del desarrollo de la arquitectura disponible para acercar servicios financieros al ámbito rural, donde destacó la existencia de diversas figuras jurídicas que en principio abren la posibilidad de explotar oportunidades de arbitraje regulatorio. Con respecto a la reforma financiera de 2014 se refirió a la introducción de cuentas de expediente simplificado para las entidades de ahorro y crédito popular, el fortalecimiento de la protección a usuarios de servicios financieros, y la mayor competencia.
- 37. Al referirse a la situación actual de la inclusión financiera en el ámbito rural, la consultora indicó que si bien se observa un importante crecimiento en la cobertura de las cooperativas, éste no ha sido suficiente para compensar el cierre de sucursales, cajeros automáticos y corresponsales bancarios que se viene observando en fechas recientes. Asimismo, indicó que no obstante la incorporación de beneficiarias del programa de transferencias condicionadas al sistema financiero, las cuentas disponibles muestran bajos niveles de transaccionalidad.

38. La señora Campos concluyó con una reflexión sobre los principales retos que enfrenta la política nacional de inclusión financiera. Entre ellos se destaca la importancia de diseñar productos que se adapten a las necesidades de los usuarios en el ámbito rural; los retos de ofrecer soluciones tecnológicas asequibles al usuario, la importancia de adecuar la carga regulatoria asociada a la prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo para entidades que atienden a poblaciones de bajos ingresos; la protección de derechos de las entidades de ahorro y crédito popular con respecto a la banca comercial, y la efectiva articulación de estrategias por parte de las distintas bancas de desarrollo.

7. Lecciones aprendidas y recomendaciones de política

Expositor: Francisco G. Villarreal Oficial de Asuntos Económicos Unidad de Desarrollo Económico Sede Subregional de la CEPAL en México

- 39. Durante su intervención, el señor Villarreal indicó que en las persistentes brechas de inclusión financiera que afectan al ámbito rural inciden la baja densidad poblacional que inhibe la oferta de servicios a través de modelos de negocio tradicionales, las limitadas capacidades tanto de los potenciales usuarios de servicios financieros como de las entidades que atienden sus necesidades financieras, la existencia de incentivos perversos asociados a intervenciones de política pública de corte clientelista, la dificultad de gestionar riesgos a nivel local, la baja titularidad de activos y las deficiencias en los mecanismos de solución de controversias, así como el frecuentemente precario estado de la infraestructura de conectividad y financiera en zonas rurales.
- 40. Asimismo, el señor Villarreal argumentó que dichos retos demandan intervenciones de política pública de carácter integral, las cuales se pueden clasificar como sigue.
- a) A nivel macro se encuentran las políticas que determinan el entorno en el cual operan los diferentes actores relevantes para la inclusión financiera. En este ámbito se ubican aspectos de la política prudencial y regulatoria del sistema financiero, así como también políticas vinculadas con la gestión macroeconómica, la protección de los derechos de propiedad, la administración de justicia, el fomento productivo, el desarrollo social y el desarrollo territorial entre otras.
- b) A nivel intermedio se ubican las políticas orientadas a fomentar el desarrollo de la infraestructura financiera y los servicios de desarrollo empresarial, así como de promover el acceso de los actores relevantes en el ámbito rural a los mismos.
- c) Finalmente, a nivel micro se encuentran aquellos componentes de política orientados a fortalecer las capacidades tanto de los usuarios potenciales de servicios financieros, como de las entidades que los atienden, y los responsables de su regulación y supervisión.
- 41. La discusión con respecto a las recomendaciones de política se centró en el carácter complementario de distintas políticas en la promoción de la inclusión financiera.

ANEXO 1 LISTA DE PARTICIPANTES

1. Costa Rica

Jason Barrantes Supervisión de Empresas Financieras y Cooperativas Superintendencia General de Entidades Financieras

Melvin Bermúdez Consultor GYVSA

2. El Salvador

Pablo Amaya Economista Senior, Departamento de Investigación Económica Banco Central de Reserva de El Salvador

Pedro Argumedo Investigador Senior, Departamento de Estudios Económicos Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

3. Honduras

Daniela Cruz Investigador Asociado Espirálica Research and Consulting dcruz@espiralica.com

Joselito Vega Jefe, Departamento de Previsión Social Banco Central de Honduras

4. México

Pilar Campos Bolaño Investigadora Independiente Pablo Cotler Director, Departamento de Economía Universidad Iberoamericana

Fabiola Fonseca Lira Investigador Financiero Banco de México

5. República Dominicana

Joaquín Prestol Encargado de Inclusión Financiera Ministerio de Industria y Comercio

Rolando Reyes Socio Director Rolando Reyes y Asociados

Ramón Rosario Director, Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera Banco Central de la República Dominicana

6. Banco Interamericano de Desarrollo

Alberto Bucardo Especialista FOMIN Senior Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)

7. Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)

Jonathan Hellin Programa Socioeconomía

8. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Sede Subregional en México

Ramón Padilla Pérez Jefe de la Unidad de Desarrollo Económico Coordinador del Proyecto CEPAL/FIDA Francisco G. Villarreal Oficial de Asuntos Económicos Unidad de Desarrollo Económico Coordinador componente de inclusión financiera del proyecto CEPAL-FIDA

Juan Carlos Rivas Oficial de Asuntos Económicos Unidad de Desarrollo Económico

José Manuel Iraheta Oficial de Asuntos Económicos Unidad de Desarrollo Agrícola

Cambiz Daneshvar Oficial Asociado de Asuntos Económicos Unidad de Desarrollo Económico Stefanie Garry Oficial Asociado de Asuntos Económicos Unidad de Desarrollo Económico

Jesús López Asistente de Investigación Unidad de Desarrollo Económico Jesús Santamaría Asistente de Investigación Unidad de Desarrollo Económico

Yannick Gaudin Consultor Unidad de Desarrollo Económico

ANEXO 2 EVALUACIONES

Número de respuestas a las evaluaciones: 16

1. Apreciación global de la reunión

| | Número de |
|------------------|------------|
| | respuestas |
| Excelente | 13 |
| Muy buena | 3 |
| Buena | 0 |
| Regular | 0 |
| No satisfactoria | 0 |

2. Calificación del contenido sustantivo de la reunión

| | Número de |
|------------------|------------|
| | respuestas |
| Excelente | 11 |
| Muy buena | 4 |
| Buena | 1 |
| Regular | 0 |
| No satisfactoria | 0 |

3. Luego de participar en esta reunión, he mejorado sustancialmente mis capacidades de análisis sobre inclusión financiera de pequeños productores rurales

| | Número de |
|--------------------------------|------------|
| | respuestas |
| Totalmente de acuerdo | 9 |
| De acuerdo | 7 |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 0 |
| En desacuerdo | 0 |
| Totalmente en desacuerdo | 0 |

4. Luego de participar en esta reunión, tengo mayores habilidades para participar temas de inclusión financiera de pequeños productores rurales en el marco de mis actividades profesionales

| - | Número de |
|--------------------------------|------------|
| | respuestas |
| Totalmente de acuerdo | 8 |
| De acuerdo | 8 |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 0 |
| En desacuerdo | 0 |
| Totalmente en desacuerdo | 0 |